RAÚL SÁNCHEZ KOBASHI DIJO QUE EN ESTA ADMINISTRACIÓN NO SE ATRAERÁ DEUDA

Reitera SFA que Tony Gali no contratará PPS en su gobierno

• EL SECRETARIO DE FINANZAS RESALTÓ QUE AUNQUE EN EL GOBIERNO GALICISTA NO SE MANEJARÁN ESQUEMAS DE PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS,
esta figura no es anticonstitucional dado que debe aprobarse por el Congreso del Estado

• Luis García
@luis_ggarnica

El secretario de Finanzas y Administración (SFA), Raúl Sánchez Kobashi aseguró que el gobernador Antonio Gali Fayad no recurrirá a la contratación de Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS) para la ejecución de obras durante su administración pese a que este esquema financiero es constitucional.

"En la administración del gobernador Antonio Gali no hay ni una deuda, ni se contraerá deuda ni PPS's", comentó el funcionario estatal.

Resaltó que aunque en la actual administración estatal de Gali Fayad no se manejarán esquemas de Proyectos de Prestación de Servicios, esta figura no es anticonstitucional puesto que antes de su contratación deben ser aprobadas por el Congreso del Estado.

"El Congreso del Estado tiene muy clara esta figura, no puede ser anticonstitucional porque sí pasa por Congreso para su aprobación, es lo que tengo entendido", añadió ante las críticas que han girado en torno a la forma de construir obras de Moreno Valle.

Raul Sánchez Kobashi con Luis Carlos Ugalde · CAMBIO · Foto / Rafael Murillo

Durante la gestión anterior, la construcción del Centro Integral de Servicios (CIS), el Museo Internacional del Barroco (MIB) y las plataformas de Audi, se realizaron bajo la figura de PPS; sin embargo, tanto la administración morenovallista, como el actual Gobierno del Estado rechazan que estos compromisos financieros sean deuda pública.

El funcionario estatal insistió que en Puebla no existe una deuda oculta superior a los 23 mil millones de pesos, ya que incluso las calificadoras internacionales Fitch Ratings y Moody's han señalado que la entidad cuenta con un estatus de finanzas sanas.